

**LA CABAÑA
INVERSIONES TURISTICAS S.A.**

Sangolquí, 24 de enero del 2008

Srs.
Socios de Inversiones Turísticas
Presente.-

En relación a las labores de esta empresa en el período del 2007 *cumpleme informar que en el indicado año no se laboró y con el único proposito de cumplir con lo que ordena el Reglamento me permito informar que luego de obtener el capital de trabajo requerido aspiramos a arrancar desde mayo del presente año.*

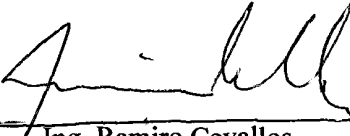
Como se habrá apreciado las readecuaciones físicas prácticamente esta concluida, faltando los últimos toques como es limpieza, organizar el mobiliario, etc.

La contratación de personal se encuentra finiquitado en la principal como es la contratación del Chef, el mismo que empezara a laborar desde mayo próximo del presente año. Por los otros servicios aspiramos contratar oportunamente.

La parte legal, la empresa ya fuè reestablecida en o que corresponde a la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas. Lo correspondiente al Iess, Municipio de Rumiñahui y otra exigencia legales lo concluiremos en los próximos días.

Aspiro que el Restaurant empiece a funcionar en mayo próximo de acuerdo al cronograma especificado, para lo que espero el apoyo de ustedes.

Atentamente


Ing. Ramiro Cevallos
GERENTE